



CREANDO UNA TRANSICIÓN JUSTA

Un manifiesto para centrar los derechos de las personas trabajadoras en la acción climática justa

CREANDO UNA TRANSICIÓN JUSTA

Un manifiesto para centrar los derechos de las personas trabajadoras en la acción climática justa

Imagina un sistema de moda justo que anteponga a las personas a los beneficios. Un sistema con el que nadie sea explotado y el planeta no sea destruido por producir ropa barata. Podemos lograrlo, pero solo si colectivamente defendemos nuestros derechos a una vida digna y a un futuro habitable. Nuestro manifiesto expone nuestra visión compartida de un sistema de moda justo que proteja y cree empleos dignos y resilientes al clima en un planeta sano.

Los bajos niveles de vida. El aumento de las temperaturas globales. La violencia de género y racializada. El colapso ecológico. Las tecnologías extractivas. El recrudecimiento de las guerras. Los mayores desafíos de nuestro tiempo tienen su raíz en la explotación de las personas y del planeta para beneficio de unos pocos. Estos problemas no son accidentales: son el resultado de decisiones tomadas por corporaciones dirigidas por multimillonarios y por gobiernos que operan dentro de un sistema capitalista amañado. La industria de la moda actual prospera gracias a un desequilibrio entre poder global y dinero, perfeccionado por siglos de colonialismo e imperialismo. Las empresas de moda más ricas se hacen aún más ricas mientras millones de personas que trabajan en el sector textil, muchas de ellas mujeres, están mal pagadas, sobrecargadas de trabajo y desprotegidas.

Los modelos de negocio de la gran industria de la moda se basan en la explotación de la mano de obra y de los recursos naturales. Cada año se producen miles de millones de prendas de ropa, calzado y accesorios. La sobreproducción agota nuestros suelos, envenena nuestro agua, contamina nuestro aire, acelera la deforestación y la pérdida de biodiversidad, y genera emisiones que calientan el planeta.

Mientras tanto, los vertederos y ríos de todo el mundo se llenan de artículos que apenas se han usado, cargando a las comunidades con residuos textiles contaminantes.

La crisis climática y ecológica no es una amenaza lejana. Ya está aquí y está acentuando las desigualdades. Los mismos trabajadores y trabajadoras que luchan por salir adelante son también aquellos que están pagando el precio más alto del colapso climático. Inundaciones, tormentas y olas de calor están cerrando lugares de trabajo, amenazando empleos y poniendo en peligro la salud y seguridad de las personas trabajadoras. Los objetivos de producción excesivos son cada vez más difíciles de alcanzar en condiciones meteorológicas extremas. Los salarios de pobreza y la falta de protección social están dejando al personal sin una red de seguridad cuando ocurre un desastre. La represión sindical silencia las reivindicaciones de trabajadores y trabajadoras. Además, algunas “soluciones climáticas” que proponen las empresas tratan los derechos laborales como algo secundario o incluso empeoran las condiciones: se pierden empleos, los salarios no se pagan y las personas trabajadoras quedan excluidas de decisiones que afectan directamente a sus vidas.

Sabemos que no es posible arreglar una industria que ha sido diseñada para estar rota. Por ello, estamos construyendo un nuevo sistema de moda justo que se centra en la dignidad de las personas trabajadoras y en la restauración de nuestro planeta. Esta reforma no ocurrirá de la noche a la mañana. Se necesitará una combinación de reformas a corto plazo y una transformación sistémica a largo plazo. Estas dos vías de cambio se complementan mutuamente en la lucha continua por la moda justa.



Nuestro manifiesto expone un conjunto de principios para un sistema de moda justo que debe sustentar toda acción sobre el futuro de la moda. Un sistema de moda justo es aquel que:

- proporciona un trabajo digno, una alta calidad de vida y derechos iguales para todos los trabajadores y trabajadoras en la cadena de valor.
- imparte justicia en todas sus formas (social, económica, de género y climática) ahora y en el futuro.
- redistribuye la riqueza hacia las personas trabajadoras, garantizando salarios dignos y protección social universal.
- garantiza que los costes de adaptación y mitigación climática se compartan de forma justa.
- da voz a las personas trabajadoras y garantiza que puedan expresarse sin miedo.
- restaura la naturaleza y opera dentro de los límites planetarios.
- reduce el exceso de producción y aumenta la seguridad laboral.
- responsabiliza a las empresas y a sus directivos por cualquier daño que causen.
- adopta formas justas de producir materias primas, fabricar, transportar, vender, reciclar y gestionar la ropa, el calzado y los accesorios.
- se construye a través de la acción colectiva y la solidaridad global.

QUIÉNES SOMOS

Somos personas que hacen y llevan ropa. Somos activistas, movimientos sociales y medioambientales, sociedad civil, personal de la industria de la moda, sindicatos, organizaciones de derechos laborales y aliados, unidos en la lucha por un mundo libre de explotación. Juntos, alzamos la voz por un sistema de moda justo que respete los derechos de los trabajadores y trabajadoras y que restaure la naturaleza.

NUESTRA VISIÓN ES UNA TRANSICIÓN HACIA UN SISTEMA DE MODA JUSTO EN QUE...

#1 EL TRABAJO DIGNO ESTÁ GARANTIZADO, SIN IMPORTAR QUIÉN, DÓNDE O QUÉ LABOR REALICE.

Un sistema de moda justo está basado en la dignidad, la justicia y la equidad para todo el personal. Todos los trabajadores y trabajadoras actuales y futuros tienen derecho a condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables, libres de acoso, abuso y violencia de género. Los derechos de los trabajadores y trabajadoras se respetan en toda la cadena de valor, empoderando a las personas que cultivan y procesan materias primas, así como a quienes fabrican, transportan, venden, reparan, reciclan y desechan la ropa, el calzado y los accesorios. Estos derechos se aplican a todo el mundo, independientemente de la raza, el género, la clase, la casta, la edad, la sexualidad, la capacidad física, la condición migratoria, la situación laboral, el tipo de contrato o el lugar de trabajo. Hoy en día se garantiza un trabajo digno a través de la transición hacia un sistema de moda justo y en el futuro.

#2 LA PROTECCIÓN SOCIAL UNIVERSAL PERMITE A TODO EL MUNDO TENER UNA VIDA DIGNA Y RESILIENTE AL CLIMA.

La protección social universal aumenta no solo la resiliencia del personal, sino también nuestra resiliencia colectiva frente a la disrupción social y climática. Todas las personas cuentan con baja por enfermedad, permisos y prestaciones por maternidad y paternidad, indemnizaciones por despido, pensiones y prestaciones por desempleo a los que recurrir. El gasto público beneficia a la población facilitando protección social, derechos laborales y salarios dignos, en lugar de financiar el daño social y medioambiental. Las leyes y los acuerdos vinculantes (como el Acuerdo Internacional) hacen que las marcas sean responsables del bienestar y la seguridad de sus trabajadores y trabajadoras. La protección social se cofinancia de manera justa entre las marcas y sus proveedores.

#3 EL SUSTENTO DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS ESTÁ POR ENCIMA DE LOS BENEFICIOS DE LA EMPRESA.

Un sistema de moda justo enriquece la vida de los trabajadores y trabajadoras, sus familias y sus comunidades locales. Los magnates multimillonarios de la moda dejan de acaparar la riqueza generada por el trabajo de quienes confeccionan las prendas. Los beneficios se distribuyen de manera justa, priorizando las necesidades de las personas y del medio ambiente por encima de directivos y accionistas. Los salarios universales dignos nos permiten a todos costear las necesidades de la vida y ahorrar. Las empresas y sus propietarios pagan una parte justa de los impuestos a lo largo de la cadena de suministro, lo que permite protecciones sociales para todos y la adaptación a un clima cambiante. La inversión pública y privada fluye lejos de empresas que se benefician del daño y financia a organizaciones que adoptan nuevos modelos de cuidado, equidad y justicia. Las empresas incorporan salarios dignos, protecciones sociales y adaptación al clima en sus prácticas de compra. La transición hacia un sistema de moda justo se financia de forma equitativa. Las empresas y gobiernos responsables históricamente de la crisis climática asumen los costes de la mitigación y la adaptación. Los costes de la crisis climática nunca recaen sobre quienes ya soportan la mayor carga.

#4 TODO EL MUNDO TIENE VOZ EN LAS DECISIONES QUE AFECTAN A SU VIDA.

El camino hacia un futuro justo y sostenible se construye a partir de las necesidades y conocimientos de las personas trabajadoras. Todas tienen voz y voto. Nos organizamos libremente en sindicatos independientes, otras organizaciones lideradas por personas trabajadoras y movimientos sociales para negociar mejores condiciones laborales y protección climática. Los trabajadores y trabajadoras tienen mayor poder de decisión sobre su lugar de trabajo y su funcionamiento. La educación sobre sus derechos capacita al personal para defenderlos y promoverlos.

La formación sobre los retos climáticos y ecológicos apoya a los trabajadores y trabajadoras para que participen en la toma de decisiones sobre el futuro de la industria, en cada etapa. La redistribución de beneficios y el respeto de los límites planetarios se facilitan mediante leyes laborales sólidas, convenios colectivos y diálogo social. Cualquiera puede alzar la voz sin miedo ni represión.

#5 LA PRODUCCIÓN DE ROPA SATISFACE LAS NECESIDADES DE TODAS LAS PERSONAS RESPETANDO LOS LÍMITES PLANETARIOS.

Un sistema de la moda justo rechaza la lógica capitalista de “producir-usar-tirar” que fomenta la explotación laboral y la sobreexplotación ambiental. Los modelos de producción se transforman para respetar los derechos laborales, el trabajo digno y los límites planetarios. La obsolescencia programada y el exceso de stock se eliminan de los modelos de negocio que siguen las marcas. Se producen artículos de alta calidad para que se mantengan en circulación y raramente se tiren. Las marcas son responsables de todo el ciclo de vida de sus productos, desde las materias primas hasta el final de su vida útil. Financian sistemas de gestión de residuos y protegen a las personas trabajadoras y sus comunidades de los impactos ambientales y sanitarios que generan los residuos textiles.

La producción de moda deja de amenazar el derecho a la alimentación, la tierra y el agua; los recursos naturales dejan de tratarse como mercancías. El uso de recursos se determina según las necesidades globales y locales reales, y se asigna para el bien común. Un sistema justo va más allá de minimizar el volumen y el impacto de la producción: fomenta activamente la reparación de la relación con la Tierra y todos sus seres vivos.



#6 LA SEGURIDAD LABORAL Y LOS SALARIOS AUMENTAN A MEDIDA QUE DISMINUYEN LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN.

La producción deja de estar motivada por el beneficio o el crecimiento. El éxito se mide en función del nivel de bienestar de las personas trabajadoras y del medio ambiente. Los salarios dignos universales reducen los objetivos de producción y las horas extra, lo que disminuye el volumen total de producción. El precio de las prendas refleja por fin el coste real del trabajo. Los trabajadores y trabajadoras producen menos, trabajan menos horas, pero ganan más y pueden organizarse libremente en sindicatos. Los límites de producción se establecen democráticamente para reducir emisiones, frenar el calentamiento global y restaurar la biodiversidad. Se introducen modelos alternativos, como la producción bajo pedido, la reparación, el alquiler o la reventa, para reducir o sustituir la producción. Un sistema de moda justo ofrece más, no menos: más tiempo libre, mayor calidad de vida y un planeta más sano.

Todas estas reducciones se negocian cuidadosamente con las personas trabajadoras y sus sindicatos para evitar que sufran despidos repentinos y que se queden sin ingresos estables. Los planes de salida responsables y las indemnizaciones protegen a las personas en caso de cierre de fábricas. La formación y el reciclaje profesional ofrecen a los trabajadores y trabajadoras empleos más seguros y resilientes frente al cambio climático o empleos alternativos a medida que la industria se adapta al cambio climático. Las relaciones comerciales y el apoyo internacional preparan a los países productores para desarrollar su propio poder económico en otros sectores y facilitar la equidad global en la creación de nuevos empleos verdes. Las marcas, proveedores, inversores y gobiernos globales comparten la responsabilidad de proteger empleos proporcionando oportunidades de búsqueda y reciclaje laboral a largo plazo.

#7 LAS EMPRESAS SON RESPONSABLES DE CUALQUIER DAÑO QUE CAUSEN.

Los compromisos voluntarios no frenarán el poder corporativo descontrolado ni garantizarán justicia para las personas trabajadoras, sino las normas globales legalmente vinculantes. Un sistema de moda justo hace que las empresas rindan cuentas legal y financieramente por cualquier daño social o medioambiental que causen directa o indirectamente. Según la ley, el deber de las empresas hacia las personas trabajadoras se extiende a toda su cadena de valor y a toda la vida útil de sus productos. La responsabilidad es de gran alcance, haciendo que las marcas de moda sean responsables conjuntamente de las operaciones de sus proveedores, independientemente de dónde estén ubicadas sus sedes. Todas las marcas evalúan regularmente su cadena de suministro para identificar y prevenir riesgos en derechos humanos, y remediar violaciones de derechos. Las leyes obligatorias de transparencia facilitan el examen de las reclamaciones, políticas y prácticas empresariales de las empresas.

Un sistema de moda justo no solo previene daños futuros, sino que repara daños pasados y corrige los desequilibrios de poder globales. Las marcas de moda pagan indemnizaciones por injusticias históricas contra los trabajadores y trabajadoras y reparan cualquier caso de violación actual o futura de los derechos laborales. Todas las personas trabajadoras pueden acceder a la justicia fácilmente y sin temor a represalias. Las autoridades públicas responsables del empleo cuentan con una buena financiación para supervisar eficazmente la industria de la moda y garantizar que todas las empresas cumplan con la ley.



#8 LA ROPA TIENE VALOR Y SIGNIFICADO, CONECTANDO A QUIEN LA VISTE CON QUIEN LA HACE.

¡Exigimos ropa libre de explotación y opresión! La moda satisface nuestras necesidades creativas, funcionales y sociales, no los márgenes de beneficio de las empresas. Los cambios en la producción, los salarios universales dignos y una economía de intercambio en expansión aumentan las posibilidades de acceder a opciones de moda sostenible. Los armarios se van llenando poco a poco de prendas, calzado y accesorios elaborados de forma ética. Los servicios de arreglos, los intercambios de ropa en la comunidad, las tiendas de segunda mano, los espacios de préstamo de ropa, los talleres de reparación y la educación sobre el cuidado de las prendas mantienen la ropa en circulación. Reutilizar, reparar, revender, intercambiar, transformar y reciclar pasa a ser lo habitual. La publicidad, las redes sociales y las publicaciones de moda promueven nuevas aspiraciones: la durabilidad y la calidad frente a las tendencias baratas y pasajeras. Se prohíben el greenwashing y el social washing, así como cualquier forma de marketing que incentive la explotación laboral o la destrucción ambiental. Un consumo más lento y consciente alienta la acción colectiva y la vida en comunidad. Dejamos de vernos solo como personas consumidoras: valoramos la ropa como expresión cultural e individual y respetamos el trabajo que hay detrás de ella.

#9 LA MODA JUSTA PROSPERA GRACIAS A LA SOLIDARIDAD GLOBAL Y LA ACCIÓN COLECTIVA.

La solidaridad es el hilo que une a las personas que confeccionan la ropa y a las que la visten. Todas las personas están invitadas a construir un sistema de la moda justo. Nuestro poder colectivo se manifiesta de distintas formas: organizándonos en sindicatos, apoyando las luchas de las personas trabajadoras, presionando a marcas y gobiernos y rechazando la cultura de usar y tirar. La construcción de comunidad, el apoyo mutuo y el intercambio de conocimientos fortalecen nuestra resiliencia en la lucha compartida por la justicia social y climática.

Cada acción individual cuenta, pero somos más fuertes cuando actuamos juntas. El cambio no empieza en las salas de juntas: empieza con nosotros, quienes hacemos y usamos la ropa. Está en nuestras manos moldear nuestro futuro. Haz que tu voz se escuche por un futuro de moda justo. Firma el manifiesto y comprométete a construir un mundo que anteponga a las personas y al planeta a los beneficios.

**FIRMA EL MANIFIESTO
Y COMPROMÉTETE A
CONSTRUIR UN MUNDO QUE
PONGA A LAS PERSONAS Y
AL PLANETA POR DELANTE
DE LOS BENEFICIOS.**



AGRADECIMIENTOS

Este manifiesto se desarrolló con la participación de jóvenes, personas trabajadoras del sector de la confección y sus organizaciones, la ciudadanía, la red Campaña Ropa Limpia y sus socios. La versión final incorpora cientos de aportaciones recogidas tanto en línea como presencialmente. Gracias a todas las personas que participaron en este proceso y a las organizaciones que respaldan nuestra visión de un sistema de moda justo.

Encuentra la lista completa de patrocinadores [aquí](#).

Este manifiesto se apoya en el trabajo de otras iniciativas que impulsan los derechos laborales y ambientales, especialmente:

- El [Manifiesto de Transición Justa para las cadenas de suministro del sector del textil y de la confección](#), la Confederación Sindical Internacional.
- La [Agenda de Trabajo Digno de la OIT](#).
- El [Acuerdo de París](#), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Para leer más sobre la transición justa, haz clic [aquí](#).

GLOSARIO

Adaptación: acciones que ayudan a prepararse, reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia frente a los impactos del cambio climático.

Acuerdo vinculante: contrato legalmente exigible entre dos o más partes. En la industria de la moda existen varios ejemplos, como el Acuerdo Internacional, los convenios colectivos (ver definición más abajo) y acuerdos exigibles entre marcas y sindicatos. La Campaña Ropa Limpia promueve actualmente un Fondo de Garantía de Indemnizaciones, que pretende asegurar que las personas trabajadoras no vuelvan a quedarse sin recursos si una fábrica quiebra.

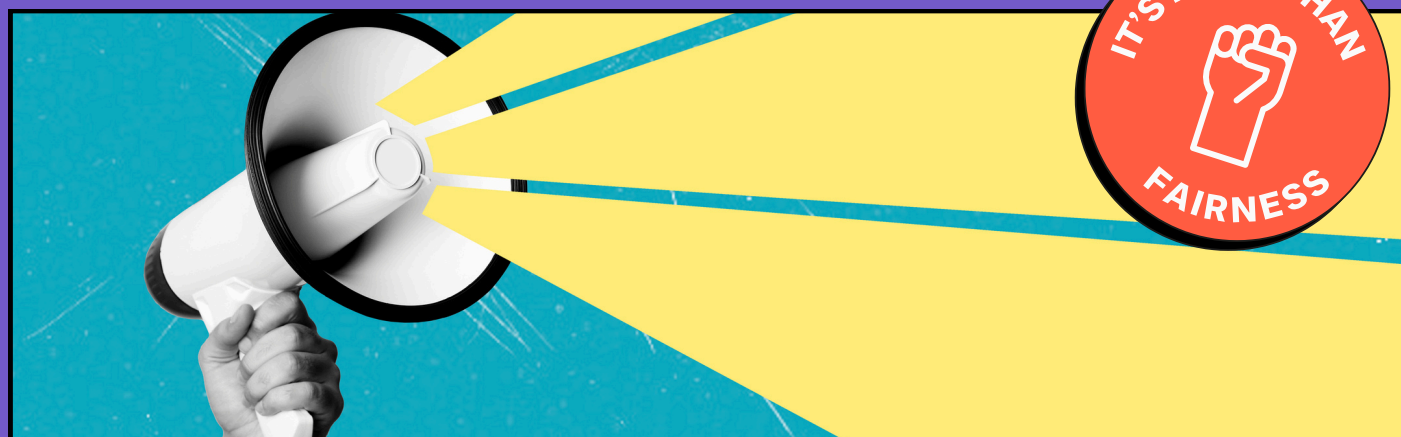
Convenios colectivos: acuerdos transparentes, vinculantes y exigibles entre el empleador(es) y personas trabajadoras sobre las condiciones laborales negociadas por los sindicatos.

Trabajo digno: concepto desarrollado por la Organización Internacional del Trabajo y que hace referencia a un trabajo productivo para todos en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

Transición justa: paso hacia una economía con bajas emisiones que sea justa, inclusiva y no deje a nadie atrás. Surge del movimiento sindical y se recoge en el Acuerdo de París de 2015.

Mitigación: acciones que reducen o evitan emisiones para frenar el calentamiento global.

Límites planetarios: nueve sistemas interconectados que preservan la vida y regulan la estabilidad del planeta. Mantenerse dentro de estos límites evitará cambios ambientales irreversibles.



GLOSARIO

Prácticas de compra: forma en que las empresas se relacionan con sus proveedores y les compran, incluyendo los volúmenes de pedido, las condiciones de pago y los plazos de entrega. Las malas prácticas de compra tienen un impacto negativo en las personas trabajadoras. Los precios abusivos reducen los salarios y aumentan la presión de producción y las horas extra no remuneradas. Las cancelaciones de última hora, los cambios de pedido, los descuentos aplicados a posteriori y las facturas impagadas pueden provocar robo salarial y despidos masivos.

Indemnización por despido: compensación económica a la que tienen derecho las personas trabajadoras cuando su empleo termina de forma involuntaria, por ejemplo, por el cierre de su lugar de trabajo o la supresión de su puesto.

Diálogo social: método para que los trabajadores avancen en sus intereses y mejoren sus condiciones laborales mediante negociaciones, consultas e intercambios de información entre representantes de trabajadores, empleadores y gobiernos sobre políticas sociales y económicas.

Protección social: conjunto de derechos laborales, seguridad social y servicios públicos que reducen la pobreza y la vulnerabilidad, incluyendo salarios, salud, educación y prestaciones.

Acuerdo Internacional para la Salud y la Seguridad en la Industria Textil y de la Confección: acuerdo legalmente vinculante entre marcas y sindicatos que se estableció tras el trágico colapso del edificio Rana Plaza en Bangladesh en 2013. El Acuerdo garantiza que las fábricas que suministran a las marcas que lo han firmado sean inspeccionadas y que se resuelvan los riesgos de seguridad identificados.



Co-funded by
the European Union

Creando una Transición Justa cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Campaña Ropa Limpia y no refleja necesariamente la opinión de la Unión Europea.